

# Refuerzo Dispensación de medicamentos OLI propiedad de cliente.



## Circular GOP-297-MODELOS



Fecha socialización

15/04/2020



Fecha implementación

15/04/2020



Para:

Caf Red de atención propiedad cliente, UEN ambulatoria, Mercadeo y Alianzas-OLI, convenios, GOP, facturación, Central de cargues y autorizaciones,

### CONTEXTO:

Se refuerza a los centros de atención el proceso de dispensación de medicamentos OLI bajo el modelo de propiedad de cliente.

### ALCANCE

Lo socializado en esta circular aplica para toda la red de atención de propiedad de cliente. Se recuerda la red de atención disponible en la ECO:

CIUDAD	NOMBRE CAF	APLICACIÓN SALA	ENTREGA DOMI	SALA Y DOMI
ARMENIA	ARMENIA ESPECIALIZADO MAC			X
BARRANQUILLA	ATLANTICO	X		
	ALTOS DE PRADO ESPECIALIZADO MAC		X	
BOGOTA	AUTOPISTA NORTE	X		
	DOMI CRONICOS		X	
	POLICLINICO ESP. MAC		X	
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA ESP. MAC			X
BUENAVENTURA	BUENAVENTURA			X
CALI	ESMERALDA	X		
	COMPOSTELA		X	
CARTAGENA	CIUDAD AMURALLADA	X		
	SAN FELIPE		X	
CUCUTA	LOS CAOPOS		X	
IBAGUE	CADIZ			X
MANIZALES	CAMELIA	X		
	MANIZALES ESP. MAC		X	
MEDELLIN	PUNTO CLAVE	X		
	MEDELLIN ESP. MAC		X	
MONTERIA	SINU		X	
NEIVA	SAN JUAN			X
PASTO	EL ROBLE		X	
PEREIRA	MARAYA			X
POPAYAN	CENTRO HISTORICO			X
SANTA MARTA	SANTA MARTA ESP. MAC			X
SINCELEJO	NAPOLES		X	
TUNJA	PADUA		X	
VALLEDUPAR	AUSTIN			X
VILLAVICENCIO	BARZAL		X	

# Refuerzo Dispensación de medicamentos OLI propiedad de cliente.



Circular GOP-297-MODELOS

## RECUERDA!

- ✓ Para la dispensación de los medicamentos de OLI tanto para el modelo de propiedad del cliente (custodia) como de dispensación tradicional (autorización código comercial del cliente) debe haber un cargue previo por parte de central de cargues de autorizaciones, es decir, deben estar visibles en el modulo de entregas controladas de Auditor.
- ✓ La digitación de los medicamentos que son de OLI se debe realizar de acuerdo a los códigos que se envían en las ST (traslados de Bodega) respectivamente para cada cliente.
- ✓ Solo para los casos de urgencias de productos de OLI, la Bodega envía ST (traslados de Bodega) con códigos comercial de Audifarma y solo pueden ser digitados y entregados cuando el área de OLI- Mercadeo y Alianzas haga la solicitud por correo al CAF que realice la RV (Remisión de Venta) para facturar la venta al cliente.



**Para mas información consulta en la Eco, Modelo de prestación de servicios/ Link Variables Transversales y luego vas al Link propiedad del cliente!**

Cordialmente

  
Edna Gómez Rengifo  
Jefe Modelos de Servicios  
DH

Resolución de dudas

CAVA



**Departamento:** GOP - Modelos

**Categoría:** Soporte a inquietudes protocolos.